

¿Por qué se ha suprimido la Dirección General?

Entre los artistas pintores españoles existe un gran desasosiego por la desaparición de la Dirección General de Bellas Artes, al mismo tiempo que la de Archivos y Bibliotecas, para ser refundidas en una sola Dirección General "bajo el impreciso patronato de un Consejo Asesor de carácter consultivo", dicen los artistas en un escrito dirigido al ministro de Educación y Ciencia. Señalamos que la existencia de la Dirección General de Bellas Artes había promovido, casi desde su fundación, quejas y molestias de los artistas: Consideraban que sus selecciones para las Exposiciones Nacionales, su manera de regir la Escuela de Bellas Artes, sus preparaciones para las exposiciones en el extranjero, eran partidistas, y excluían a los artistas que podían ser demasiado heterodoxos en la forma de manifestar su arte o en sus opiniones políticas personales. Siempre han considerado también insuficiente la actuación de la Dirección General por su falta de fondos y su estrechez de miras. Pero en estos momentos creían que era posible cambiar estas cosas; más aún: crecían y propugnaban la creación de un Ministerio de Cultura que sumase todas las artes. Las bellas artes, para ellos, y no les falta razón, son la aportación más importante de España a la cultura universal en estos precisos momentos. Y el patrimonio artístico nacional es de tal magnitud, que necesita un cuidado constante. Cuando se "despertaba la esperanza" de que la Dirección General de Bellas Artes entrase en "unos cauces administrativos menos estrechos" y la posibilidad de un Ministerio de Cultura, un "misterioso influjo tecnocrático", por cuyo origen se preguntan, suponen volverse de espaldas "a las exigencias, nunca bien satisfechas, de un país que tiene en su arte lo más diferenciado y valio-

so de su patrimonio, y en sus artistas, el mejor vehículo de comunicación prestigiante con el mundo".

Los artistas que piden que se reconsidere lo que ellos califican de equivocación son muy numerosos. Hay primeras firmas, pero todas en este caso son iguales y con el mismo valor. Son las siguientes:

Delgado. A. Redondela. Cristino Mallo. Díaz Caneja. Benjamín Palencia. Berrocal. Sáez. Beppo Abdul-Wahat. Francisco San José. Mignoni. A. Cañada. Valdívieso. José Caballero. Máximo. Elena Santoja. Luis Santoja. J. Pardo. Enrique Grau. María Moreno. Luis García Ochoa. Antonio Fraile. Ramiro Tapia. Pilar Aranda. Martínez Novillo. Antonio López García. Francisco Arias. J. García Donaire. Ramiro Ramos. Luis Fernando Aguirre. Grandío. Alcaraz. Darío Villalba. Abuja. Clarós. José Díaz. Pacheco. Juan Giralt. R. Cidoncha. J. Junquera. González de la Torre. J. Haro. Barjola. Pedro Bueno. Soto Mesa. Manuel Rivera. Arias. Gregorio del Olmo. Ángel Medina. Gloria Alcahud. Genovés. S. Victoria. Manuel Salamanca. Julio L. Hernández. Estruga. Carmen Cullén. Martín Chillino. Lucio Muñoz. Víctor Ventura. Burguillos. Arcadio Blasco. A. Togores. Elvira Aljagene. Juan Antonio Palomo. Massío Bayarri. Ramón Muriedas. Luis Lugán. Luis G. Pinacho. Alejandro Mieres. Mateo Tito. J. Luis Gómez Perales. Ceferino Moreno. F. Cruz de Castro. Amador. Oscar Estruga. Francisco Romero. Fernando Jesús. Andrés Cillero. Julián Casado. Manuel Méndez. José Luis Verdes. Venancio Blanco. Francisco Castillo. A. Hernández Carpe. Eusebio Sempere. G. Soria. E. Salamanca. Luis Lugán. Genaro Rueda. Rosa Biadiu. Eduardo Chillida y G. Ortega Muñoz. ■



Fernando Castelló: La libertad de expresión, reivindicación básica.

PERIODISTAS

El costo de la apertura

La apertura cobra cada día una víctima. En la tensión poder-comunidad, los periodistas se han creído en el deber y en el derecho de informar «de lo que pasa abajo», invirtiendo así un quehacer que durante muchos años respondió excesivamente a las exigencias de la Administración. Pecaría de simplismo e inexactitud si no dijera que en muchas ocasiones, instituciones y personas no pertenecientes a la Administración rebasan a ésta en celo inquisitorial. Estos últimos días se ha enriquecido el victimario periodístico. Algunos hechos: De nada le valió a un corresponsal de Efe la exhibición de su carnet profesional para librarse de la detención. Mario Rodríguez Aragón, García Herrera, Ramón Pi y José Oneto han sido interrogados acerca de su presencia, como informadores, en una reunión, considerada ilegal, de la Junta Democrática de Madrid. Oneto no había asistido siquiera. Rodríguez Aragón y Pi han pasado a declarar ante el juez del TOP. García Herrera ha respondido públicamente a una nota de la DGS. Estos hechos han motivado una reacción de dos centenares de periodistas madrileños, cuyo escrito de protesta fue entregado al presidente de la Asociación de Madrid en presencia del ministro durante la comida tradicional de San Francisco de Sales, patrón de los periodistas. Lucio del Alamo dijo: «El lugar del periodista está allí donde está la información, y no firmando pliegos de papel de barba en la DGS». En este clima, el rumor sobre una posible suspensión a «Cambióló» fundado en la incoación de un expediente aún en trámite, ha alarmado aún más a los periodistas madrileños. Idénticos motivos hay para temer

una suspensión de «El Correo de Andalucía».

Esta tensión viene encontrando un eco en las Asociaciones de la Prensa, instrumento colegial que ha pasado de una inoperancia tradicional —a no ser en los aspectos asistenciales—, a una cierta operatividad a niveles profesionales. La Federación de las Asociaciones, reunida recientemente en Marbella, a pesar de su composición y funcionamiento interno, que equipara a Madrid o a Barcelona a una Asociación que cuenta con cinco miembros, acogió unas propuestas importantes: Protesta por los recientes atentados y presiones contra los periodistas en el ejercicio de su profesión; petición de traslado a la Jurisdicción Ordinaria de los delitos de prensa, amnistía para los periodistas procesados o condenados.

Fernando Castelló, miembro de la Directiva de la Asociación de Madrid, valora aquí la evolución de la profesión tanto a escala colegial como general:

—¿Puede hablarse de un movimiento de periodistas paralelo al de otras profesiones?

—Por supuesto, si bien existen algunas diferencias específicas con respecto a otras profesiones. Las diferencias arrancan de la composición de la nómina periodística a partir de la guerra civil. El filtro depurador actuó lógicamente en esta profesión con mayor eficacia, y a este hecho hay que sumar los controles establecidos a través de las enseñanzas del periodismo, la expedición de carnets y los controles de las propias empresas. Esto ha determinado que la evolución haya sido más lenta, y de ahí que en nuestra profesión cuente más el problema generacional. Una segunda diferenciación importante y co-